

Vicente Pereira
 vicente.pereira@diariollanquihue.cl

E ENTREVISTA. RENÉ REYES, investigador del Instituto Forestal (Infor):

“Buena parte de la leña que se vende en Puerto Montt tiene su origen en la tala ilegal del bosque nativo”, asevera René Reyes, investigador del Instituto Forestal (Infor), sede de Valdivia, que expuso en el seminario “Oferta y Demanda de la Leña: Los desafíos para la sostenibilidad energética en la Región de Los Lagos”, organizado por esta entidad y por la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Agricultura y que se desarrolló en Puerto Montt.

En la oportunidad, Reyes analizó la oferta y la demanda de biomasa y su sustentabilidad en la Región de Los Lagos, pero con un énfasis en la provincia de Llanquihue y en Puerto Montt como capital regional. Una exploración que incluyó algunos elementos históricos.

Desde la oferta, es decir de la madera que se obtiene de los bosques, recuerda que entre años 1989-2000 se exportó astillas nativas desde capital regional, período en “que se extrajeron desde los bosques 20 millones de metros cúbicos (casi dos veces el consumo anual de leña de todo Chile), lo que significó una enorme descapitalización y una pérdida grande de bosque nativo que hoy constituye una amenaza al abastecimiento de leña”.

Añade que por este motivo “se deterioraron los bosques y hubo mucha deforestación en la provincia de Llanquihue, lo que redujo las posibilidades del bosque nativo para suplir el mercado de la leña en Puerto Montt”.

Durante esta década los envíos de astillas nativas fueron desde Angelmó a Japón. “Fue un tiempo de mucha destrucción de bosques en Los Muermos, Calbuco, Maullín, Fresia y Puerto Montt”.

¿Qué especies se extrajeron?

-Estamos hablando de coigüe, lumas, ulmos, de todo lo que hay en el bosque nativo de la zona. Por otro lado, la demanda de leña aumentó mucho producto del crecimiento demográfico de Puerto Montt como consecuencia de la expansión de la acuicultura.

Entonces, por un lado, tenemos menos bosques o menos madera para abastecer este mercado producto de la sobreexplotación y, a la vez, un aumento en la demanda de este producto debido al crecimiento inorgánico y rápido de esta ciudad durante los últi-

“Buena parte de la leña que se vende en Puerto Montt tiene su origen en la tala ilegal del bosque nativo”

mos 15 a 20 años, desde los 90’ cuando comienza el boom de la salmonicultura en la zona. Esta situación genera un desequilibrio que se traduce en que mucha madera esté llegando desde la provincia de Osorno e incluso la Región de La Araucanía para satisfacer el mercado de la leña de capital regional.

¿Este escenario generó un aumento de la informalidad en la venta de este producto?

-Buena parte de la leña que se vende en Puerto Montt tiene su origen en la tala ilegal del bosque nativo. Incluso, alguna es robada en la Región de La Araucanía y otras zonas de Chile, lo que es complejo si pensamos que algunos comerciantes de esta ciudad han hecho el esfuerzo de certificarse y mejorar su desempeño como comerciantes.

La existencia de este mercado negro constituye una competencia desleal para ellos, porque llegan con un costo menor dado que la leña tiene un origen informal.

SITUACIÓN ACTUAL

¿Cuál es la disponibilidad de bosques en la actualidad?

-En las provincias de Llanquihue y de Chiloé estamos en una situación muy crítica con respecto al bosque nativo. Probablemente, es la más crítica a nivel nacional en lo que respecta a la tala de estos, puesto que la deforestación producto de la expansión urbana y agrícola, la llegada de muchas familias desde la zona central (en tiempos del covid19), están generando su deforestación y degradación debido a la sobreexplotación de algunas especies, como el tepú y el ulmo.

Ahora, buena parte de la responsabilidad de esta amenaza en estas provincias la tienen los consumidores, al seguir optando por especies que comienzan a escasear en la zona. Entonces, es urgente generar una política nacional que permita la recuperación del bosque nativo y diversificar la matriz energética que tolere el transitar hacia el pellet u otras fuentes de energía.

También mejorar la cons-



RENÉ REYES, INVESTIGADOR DEL INFOR.

trucción de viviendas para que sean más eficientes y requieran menos calefacción.

¿La ley de biocombustible y el plan de descontaminación atmosférico (PDA) abordan estas materias?

-En el plan de descontaminación atmosférico para la macrozona norte de la región debería existir mucha inversión pública en reacondicionamiento térmico de las viviendas y en recambio hacia el pellet, que es la alternativa que va quedando porque el precio de la electricidad está subiendo, por lo que deja de ser una alternativa viable para la mayor parte de las familias chilenas, lo mismo que el gas licuado que es caro, al igual que la parafina.

Entonces, la única alternativa viable para quitarle presión al bosque nativo es caminar hacia el pellet y mejorar las viviendas para que la demanda de energía para calefacción disminuya.

POLÍTICAS PÚBLICAS

¿Considera que este plan realiza un tránsito adecuado hacia nuevas fuentes de calefacción?

-El error del PDA es proponer la prohibición de la leña. Se tienen que definir políticas públicas viables y prohibirle a la gen-

te de Puerto Montt que use este combustible no lo es, porque, desde un punto de vista socioeconómico, hay muchas familias humildes o de clase media que no podrían transitar al pellet u otras fuentes de energía, por lo que requieren seguir consumiendo leña.

Entonces, la polémica se ha generado por este capricho que a veces se observa en ciertos estamentos públicos de promover la prohibición de la leña, que no sólo ha ocurrido en Puerto Montt, ya que antes lo fue en Temuco y en otras zonas de Chile, pero siempre se concluye que es inviable, porque desde un punto de vista social el grueso de las familias no pueden pagar otras fuentes de calefacción que no sea leña. Más que prohibir hay que incentivar.



REMATE PARCELAS EN I
30 DE AGOSTO 2024 A L

Se subastarán 12 parcelas rurales, que forman parte industrial, emplazado en la ruta 226 Camino a Tepual preferencia de uso industrial, con diversas plantas de otras empresas de bodegaje y servicios. Valorización di por sectores según grado de urbanización, nivelación terreno. La totalidad de los lotes totalizan una superficie descontadas las servidumbres de acceso. A continuación parcelas y sus mínimos.

	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">1</td> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Inmueble denominado 403 y 404: \$65.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px;">Inmueble denominado 406,407,408,409,410, \$45.000.000 C/U</td> </tr> </table>	1	Inmueble denominado 403 y 404: \$65.000.000	2	Inmueble denominado 406,407,408,409,410, \$45.000.000 C/U
1	Inmueble denominado 403 y 404: \$65.000.000				
2	Inmueble denominado 406,407,408,409,410, \$45.000.000 C/U				

OBSERVACION: El adjudicatario de un lote tendrá la posibilidad de adjudicarse otros lotes en el lote adjudicado, siempre que el valor del lote adjudicado sea mayor al mínimo fijado para cada lote.

GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Remate presencial en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Causas: / COMERCIAL MARES DE CHILOÉ SPA, Rol C-2199-2023, 2° Juzgado Civil de Puerto Montt Liquidador Concursal: NELSON MACHUCA CASANOVAS Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES, INVENTARIO Y ANTECEDENTES gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398.